

## Actuales configuraciones de los bordes del ejido de Resistencia. Primera aproximación

### Current configurations of the borders of the Resistencia ejido. A First approach

Rey, Celmira Esther; Taborda, Marta Beatriz

 **Celmira Esther Rey**

celmirey@comunidad.unne.edu.ar  
Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades, Argentina

 **Marta Beatriz Taborda**

tabordamarta@yahoo.com.ar  
Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades. Instituto de Geografía, Argentina

#### Párrafos Geográficos

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Argentina

ISSN: 1853-9424

ISSN-e: 1666-5783

Periodicidad: Semestral

vol. 1, núm. 22, 2023

parrafosgeograficos@fhcs.unp.edu.ar

Aprobación: 05 Julio 2023

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/739/7393991008/>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

**Cita sugerida:** Rey, C. E. y Taborda, M. B. (2023). Actuales configuraciones de los bordes del ejido de Resistencia. Primera aproximación. *Párrafos Geográficos* 22 (1). ISSN: 1853-9424. ISSN-e: 1666-5783

**Resumen:** En las últimas décadas las ciudades latinoamericanas han experimentado cambios profundos en su estructura demográfica, social, económica, política y, por ende, ambiental que se reflejan en la configuración territorial de las mismas.

Esta manifestación está dada por expansión y/o concentración territorial, entre otros aspectos, y que en este trabajo se espera esgrimir a partir de una primera aproximación conceptual de las actuales configuraciones de los bordes del ejido de Resistencia, Capital de la Provincia de Chaco, Argentina. Por tanto, se entiende como borde al área del espacio ciudadano de ancho variable localizado adyacente al perímetro del confín del ejido urbano. Este borde reúne peculiaridades dadas por la transición entre los usos del suelo urbano/rural pudiendo ser, conforme su configuración, claramente identificable o por el contrario, aparecer difuso pero con ciertos indicios de densidad en su ocupación. (Rey, 2022).

A partir de metodología mixta (cualitativa y cuantitativa) y del aporte teórico de producciones bibliográficas y de lo empírico dada la proximidad con el ámbito de vida, se pretende con este trabajo, avanzar una clarificación conceptual respecto de las configuraciones territoriales actuales del borde de Resistencia. En el área de estudio elegido, existe diversidad de realidades socioespaciales que ameritan ser traducidas durante el desarrollo del proyecto de investigación dentro del cual se desprende el presente trabajo<sup>[1]</sup>

**Palabras clave:** Confín ejido, Configuración territorial, Diversidad usos suelos.

**Abstract:** In recent decades, Latin American cities have experienced profound changes in their demographic, social, economic, political and, therefore, environmental structure that are reflected in their territorial configuration.

These changes are caused either by territorial expansion or concentration, among other aspects. This article is expected to achieve a first conceptual approach to the current configurations of the levels of Resistencia's ejido, Capital city of Chaco Province, Argentina. Therefore, borders are understood as the area of the urban space of variable width located adjacent to the perimeter of the urban ejido. This border has its own characteristics due to the transition between urban/rural land uses and, according to its configuration, it may be clearly identifiable or, on the contrary, it may appear diffuse but with certain indications of density in its occupation. (Rey, 2022).

This study seeks to provide a conceptual clarification as regards the current territorial configurations of Resistencia's border thanks to a mixed methodology (both qualitative and quantitative), to the theoretical contribution of bibliographical productions and to the considerable experience gained on account of the proximity to the area of life. In the chosen area of study, there is a diversity of socio-spatial realities that deserve to be explained during the development of the research project. The present study derives from the said research project.<sup>[2]</sup>

**Keywords:** Border ejido, Territorial configuration, Diversity, Land uses.

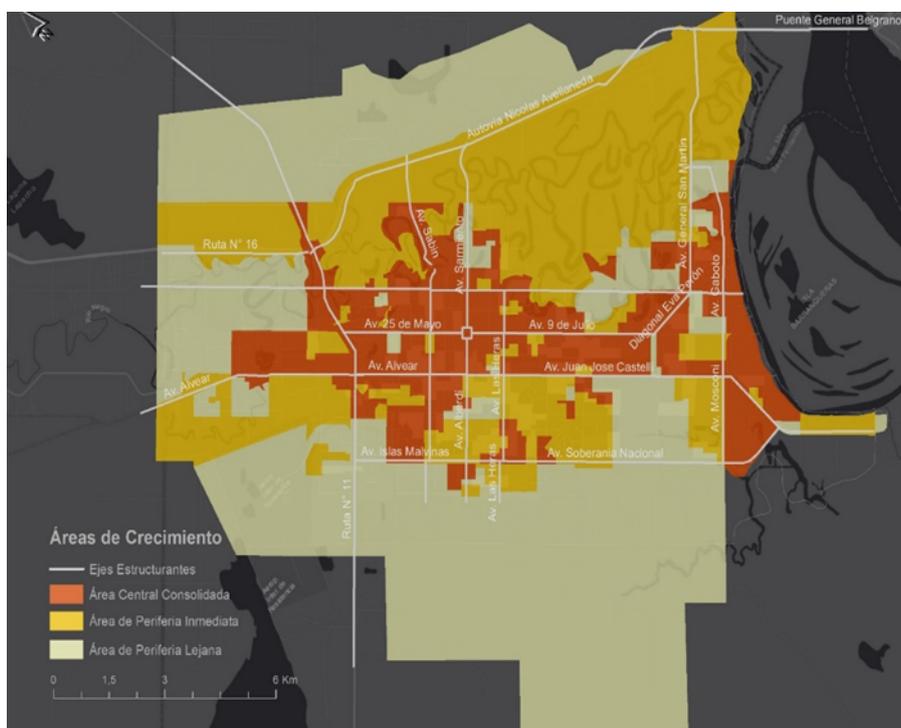
## Introducción

El territorio fue estudiado y definido por diversas disciplinas. Ello devela su carácter multidimensional sin por ello perder de vista el engranaje social imbricado en su configuración. En relación a lo disciplinar, es decir, desde lo geográfico, el territorio supone la estrecha vinculación entre factores biofísicos y sociales. Sosa Velásquez (2012) asume ese carácter multidimensional del territorio como un recurso analítico "...que permitirá establecer, por ejemplo, cómo lo económico no puede ser explicado sin referencia también a lo social, lo político y lo cultural" (Sosa Velásquez, 2012, p. 3). Desde esta mirada holística, el autor considera que el territorio trasciende su función contenedora para representar el resultado de la construcción social. Dentro del marco conceptual descrito, el territorio es entendido como "...el sistema en donde interactúan los factores físico-bióticos y humano-culturales, expresados en el objeto de estudio de la ciencia geográfica" (Rodríguez Valbuena, 2010, Segunda sección, parr. 2).

De esta manera, las acciones antrópicas, en todas sus dimensiones (cultural, social, económica, política, para citar algunas), se desarrollan dentro de un territorio que es construido socialmente en el entramado y concomitancia con la naturaleza del lugar. Y, a su vez, se articula políticamente en la demarcación espacial mediante la delimitación jurídico administrativa, conforme su extensión, reglamentos, normativas en el marco institucional propio del país donde se halla inserto dicho lugar. Por tanto, el territorio se divide en unidades administrativas que se desarrollan en escalas espaciales diferentes, conforme las potestades de gobernabilidad en el marco de acuerdos inscriptos en leyes preexistentes. Dentro de estas unidades político-administrativas, el municipio representa la escala menor de organización territorial dentro de la provincia y está, a nivel nacional.

Para Haggett (1994) el municipio puede describirse como una unidad con características propias, rodeada de límites precisos, dentro de los cuales, se encuentra un núcleo, su área ejidal urbana que conforma una estructura interna definida por las diferencias en población, desarrollo y gobierno (citado en Rey, W., 2001). Se pueden distinguir, expresa Rey, W. (2001) los elementos constitutivos del municipio como con una agrupación social, un área geográfica determinada, todo ello sujeto a un poder político. Para el autor, el elemento humano es el componente que mejor define al municipio. La población y su densidad es el criterio asumido tanto para su creación como para la definición de su categoría (Rey, W., 2001). Desde esta perspectiva, se propone efectuar

la revisión conceptual referida al municipio de la ciudad de Resistencia, más concretamente, en lo atinente a los componentes (social, cultural, político, económico, ambiental, jurídico, etc.) que organiza el ejido. En la figura N°1, es posible distinguir la tendencia de la expansión de su urbe a partir de un asentamiento urbano central consolidado, un área de transición que actúa de enlace con una periferia, definida inicialmente por la dispersión en la densidad de ocupación, tal como se podrá identificar más adelante.



**Figura N° 1**

Tendencia de la expansión urbana del Gran Resistencia

Fuente: Taborda, 2022

Fundada el 02 de abril de 1878, Resistencia es la capital de la provincia del Chaco, Argentina y, en ello gravita uno de los factores de su crecimiento espacial dado por su alto poder de atracción poblacional en escalas diversas: intermunicipal, interdepartamental, interprovincial y/o regional Argentina/Mercosur.

Resulta de interés a los fines específicos del proyecto de investigación, profundizar en las características del borde adyacente a la periferia urbana entendida no como un límite urbano externo, propio del juego de relaciones que se establecen entre el centro y la periferia, sino como un espacio geográfico peculiar que se expresa a través de su propia dinámica y una marcada diversidad de sus entornos.

Esta presentación como primera aproximación pretende esclarecer conceptualmente los términos empleados para alcanzar a delinear definiciones operacionales del concepto en cuestión. Este objetivo está orientado a sentar las bases teóricas para alcanzar con posterioridad - en la etapa final del proyecto de investigación mencionado precedentemente-, la meta de caracterizar el borde citadino.

Rey, W. (2001), entiende que “...los territorios estatales existen bajo una condición permanente de tensión” (p. 8). En este sentido, la unidad jurídica administrativa que representa el municipio, quizás exprese la dinámica espacial más evidente de la condición de tensión, de puja y apropiación por el territorio. Para Jean Gottman (1954) (como se citó en Rey, W., 2001), “...antes de ser institucional, la unidad política es territorial y el territorio es un espacio políticamente diferenciado de los que lo rodean” (p. 8).

Rey, C. (2021) considera que la construcción social del territorio refiere a una relación homónima con las territorialidades que la considera como un constructo atravesado por procesos no solo económicos sino por otros de tipo ambiental, social, cultural e histórico. Pone de relieve el papel del Estado con su rol fundamental en la generación de la justicia espacial, proponiendo un abordaje desde la perspectiva académica para indagar los procesos de inclusión/exclusión socio territorial de manera integral y holística. Su trabajo empírico lo realiza en el ejido urbano de Resistencia. Los lugares son abordados

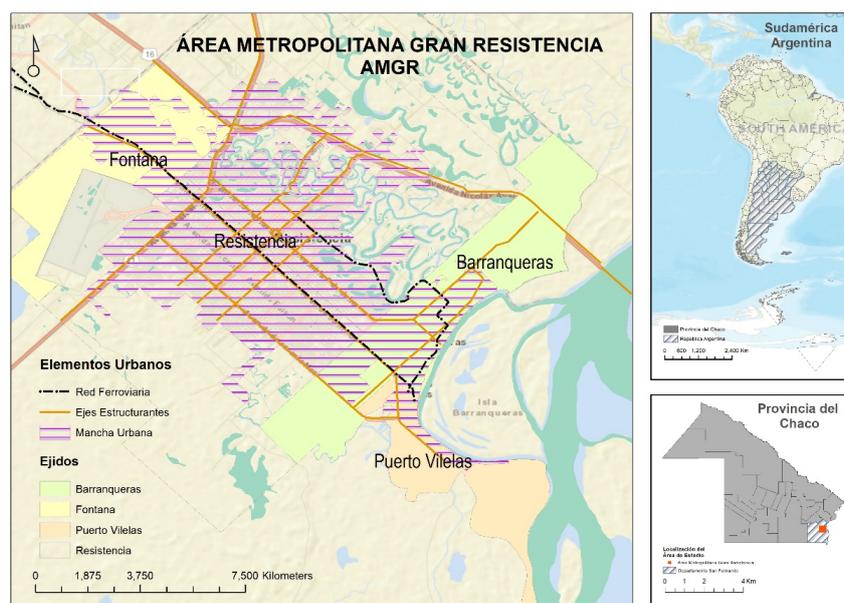
desde la perspectiva académica crítica a la concepción liberal de la mercantilización de la ciudad que lleva a una distribución diferencial de la ocupación del espacio donde operan procesos desde una matriz de desigualdades, con sus consecuentes efectos de injusticias socio-espaciales y sus respectivas configuraciones territoriales. (p.13).

## **Materiales y métodos**

### *Área de estudio*

La ciudad de Resistencia integra el Área Metropolitana del Gran Resistencia-AMGR, conurbación formada por cuatro municipios, tres de ellos se corresponden con municipios de primera (1°) categoría y, uno de segunda (2°) categoría, cuyos desarrollos urbanos se vinculan espacial y funcionalmente. Cabe aclarar respecto a la clasificación de los municipios, la Ley Provincial 4233/95, Chaco, Argentina, que toma como uno de los criterios para designación de las categorías, la cantidad de habitantes en función al último censo de población, hogares y viviendas legalmente practicado (Art. 6 y 7), en el territorio nacional. A este respecto se fijan los siguientes parámetros: municipios de primera categoría aquellos con más de 20.000 habitantes, de segunda categoría los de más de 5.000 y hasta 20.000 habitantes y, por último, municipios de tercera categoría, los que tienen hasta 5.000 habitantes.

El tejido urbano que conforma el Gran Resistencia fue creado por Ley 24061 del año 1980 y, está integrado por las ciudades de Resistencia - capital de la Provincia del Chaco, Barranqueras, Fontana y Puerto Vilelas. (Figura N° 2), repartido por un total de 426 radios censales que alberga alrededor de unos 400.000 habitantes - según estimaciones del Censo Nacional de Población y Vivienda 2022.



**Figura N° 2**  
**Área Metropolitana Gran Resistencia**

Fuente: Elaboración de las autoras en el marco del PI H21/004 SGCyT, UNNE a partir de datos de IGN.

En términos de Rey, C. (2015),

durante el presente siglo, en gran parte del mundo, se profundiza el fenómeno del crecimiento acelerado de la población urbana y de las variaciones a las que se ven expuestas las ciudades en su emplazamiento, estructura y funcionamiento. Aproximadamente 9 de cada 10 argentinos habita en un área definida como urbana, lo que ubica a nuestro país entre los más urbanizados del planeta. Asociada a este alto nivel de urbanización se encuentra otra característica distintiva: la alta concentración de la población en un único asentamiento urbano. Efectivamente, en la aglomeración Gran Buenos Aires habita aproximadamente un tercio de la población del país. Al alto nivel de urbanización se suma un alto grado de concentración de la población (Bertoncello, 2011). Esta es una idea gravitante en el Chaco, ya que la ciudad capital, concentraba en el 2010 el 28 % de la población de la provincia, porcentaje que se eleva al 36% (INDEC, 2010) si se considera toda el área metropolitana, conocida como el Gran Resistencia, que involucra a los municipios de Fontana, Resistencia, Barranqueras y Puerto Vilelas. (p.1).

### *Planteos preliminares*

En el contexto espacial de interés para este estudio, surgen, a modo de interrogantes los siguientes planteos: ¿qué criterios subyacen en la definición conceptual de periferia citadina?, ¿quienes habitan este territorio?, ¿qué dinámicas ambientales, de ocupación y lógicas de usos del suelo operan?, ¿cuáles son las prácticas culturales y de producción del hábitat más evidentes?, ¿es factible hablar de diversidad y/o desigualdad en la configuración territorial en el borde del ejido de Resistencia?

A partir de estos interrogantes guías, se decidió abordar el tema-problema en la búsqueda de clarificar los conceptos utilizados para luego definir operacionalmente los términos que se acerquen a la idea más próxima de la

realidad observa y, que en un futuro próximo como parte del proceso de investigación y, con la aplicación de perspectivas analíticas mixtas (enfoques tanto cuantitativos como cualitativo), permitirá construir conocimientos plausibles de describir para explicar el hecho geográfico en cuestión. Siempre con la idea de alcanzar explicaciones más cercanas a traducir los acontecimientos actuales de las realidades que acontecen en el borde de la ciudad de Resistencia.

### *Cuestiones metodológicas*

Se plantea una perspectiva epistemológica que intenta aproximarse a un paradigma que contemple el entramado inseparable de lugar/población/ambiente. Con el fin de analizar el contexto situacional, ambientalmente sostenible, proyectando el profundo deseo de alcanzar el buen vivir con bienestar y justicia. Esta investigación se dirige tras la búsqueda de evidencias existentes en el área de estudio que permita orientar la acción y procesos de indagación. Estas acciones se realizarán mediante la obtención de datos in situ, su relevamiento, acompañado por la observación directa acompañando con el correspondiente tratamiento conforme procedencia cuantitativa-cualitativa de los datos. Ello permitirá habilitar argumentaciones sustantivas expresadas en los alcances logrados con la mayor certeza y confiabilidad posible para dar cuenta de la/s realidad/es que aludan a las configuraciones espaciales peculiares, pero no de manera aislada, sino como expresión que surgen de esa propia realidad.

Entre los principales objetivos trazados para cumplir con los fines de la investigación marco donde se inscribe este estudio, se propusieron los siguientes:

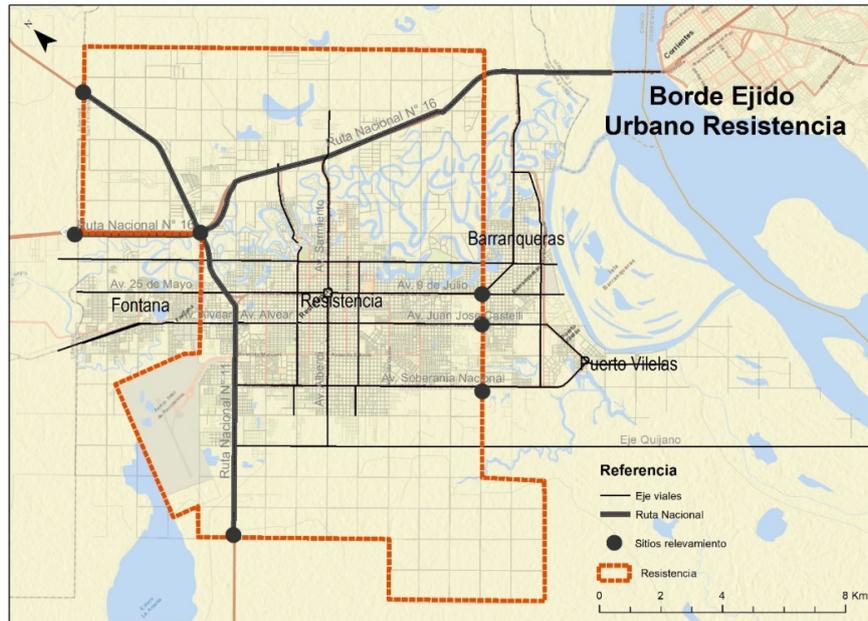
- # Analizar fuentes de información de procedencia académica e interdisciplinar acompañadas con aquellas que procede del entramado jurídico e institucional vinculado al término “periferia”.

- # Describir criterios para establecer una definición operacional de la periferia conforme el paradigma propuesto.

- # Brindar lineamientos teóricos junto con abordajes metodológicos orientados a esclarecer la conceptualización del término periferia y su aplicación en el marco proyecto de investigación en desarrollo<sup>[3]</sup>.

### *Selección Del Área Estudio*

En virtud de lo expuesto, en la figura N° 3 se muestra los sitios de relevamiento seleccionados para el abordaje territorial considerando el borde ejidal de la ciudad de Resistencia.



**Figura N° 3**

Sitios seleccionados dentro del área de estudio

Fuente: Elaboración de las autoras en el marco del PI H21/004 SGCyT, UNNE a partir de datos de IGN.

En el marco del proyecto de investigación (PI), se prevé orientar la acción investigativa a partir de considerar las siguientes subáreas:

1) Una franja espacial desde la localidad de Barranqueras siguiendo el sentido de los estructurantes viales de la RN N° 16, rumbo norte hasta el límite del municipio de Fontana con el departamento Libertad, comprendiendo también los binomios ejes viales: Av.9 de Julio-25 de Mayo, Av. Castelli-Alvear, Av. Soberanía Nacional-Canal Quijano.

2) En sentido transversal al eje anterior, se tomará el eje definido por la Ruta Nacional N° 11 (RN 11) desde las inmediaciones del Parque Jazmín (Cementerio Privado) ubicado al sur hasta el citado Autódromo al norte.

3) El tercer eje de estudio estará definido por eje vial de la Av. Sarmiento desde la Defensa Norte hasta la Av. Alberdi en su intersección con el Canal Quijano. Pasando por la Plaza 25 de Mayo de 1810 de Resistencia. Luego sigue el eje norte definido por la Defensa Norte contra inundaciones, comprendiendo también las urbanizaciones ubicadas hacia el Norte de la Defensa hasta el Autódromo Santiago "Yaco" Guarnieri. Borde periurbano colindantes a los Departamentos 1° de Mayo (Colonia Benítez/Margarita Belén y Departamento Libertad, Puerto Tirol).

Líneas temáticas previstas dentro del PI para abordar en el área de estudio:

- Injusticias y/o singularidades socio-territoriales y desajustes de posibles fricciones entre lo social y/o lo ambiental<sup>[4]</sup>, distintivas del área periférica en términos de existencia o déficits urbanos y habitacionales, entre otras, vinculadas a su vez a situaciones de riesgo hídrico (excesos y déficits), por ejemplo. Así como la localización y distribución de diferentes grupos poblacionales atravesados por condiciones socioeconómicas diferenciadas, características de la estructura de la población (edad, género, etnias, población económicamente activa -PEA-, nivel de escolaridad, acceso al servicio de salud, etc.). Otros aspectos a considerar se

relacionan con las coberturas de servicios y redes de infraestructura: gestión de los residuos sólidos urbanos, servicio de agua potable, cloacas, energía eléctrica, desagües pluviales, cloacales, etc., de dependencia municipal, provincial y/o nacional.

- Movilidad cotidiana/transporte (prácticas usuales) a escala regional, metropolitana, intermunicipal e intramunicipal, reconociendo por un lado patrones y perfiles de movilidad, y por otro, dotación infraestructura y cobertura del servicio de transporte público.

- Manifestaciones de la cotidianidad comunitaria: distribución y localización de equipamientos básicos educativos, de salud, comunitarios, etc.; tanto como áreas comerciales que cubren necesidades cotidianas básicas. Centralidades urbanas y barriales y sus condiciones particulares.

Se prevé proceder metodológicamente, contando con diversos aportes, fuentes de información secundaria de diversa procedencia producida a nivel local/regional y con el aporte del conocimiento y expertise de cada uno de los integrantes del equipo. La plasticidad, como parte de las vertientes metodologías aplicadas, permitirá realizar modificaciones cada vez que surjan hallazgos que ameriten repensar lo supuesto como válido hasta entonces.

Para dar cabida a la utilización de las vertientes metodológicas diversas, es prioritario esclarecer el empleo de las definiciones conceptuales, así como también cada uno de los procedimentales en sus respectivas etapas: identificación de fuentes, definición de técnicas e instrumentos para realizar captura y tratamiento de los datos, análisis, interpretación, comprensión, representación y síntesis de los mismos.

Debido a la extensión y complejidad del área de estudio el abordaje metodológico deberá circunscribirse al análisis de las superposiciones normativas y, al relevamiento de la realidad actual intentando dotar de profundidad, tanto en términos de uso humano como ambiental, conforme al tiempo destinado al proyecto (hasta diciembre 2025).

En el territorio operan diversas acciones fruto de las lógicas de quienes detentan los poderes sobre el suelo, pudiendo ser, desde la concepción de Abramo, 2010, de procedencia de la acción estatal, del mercado y de la necesidad o una suerte de mixturas o bajo la órbita de organizaciones no gubernamentales, solo para citar algunas de las lógicas de apropiación/intervención en la producción del hábitat que prevalece en la conformación territorial dentro del municipio de Resistencia.

Es oportuno recordar que esta contribución está orientada a conceptualizar la terminología empleada que servirá de sustento para el andamiaje de los conocimientos que se construirán durante la realización del proyecto de investigación con fecha de cierre diciembre del año 2025.

## Resultados

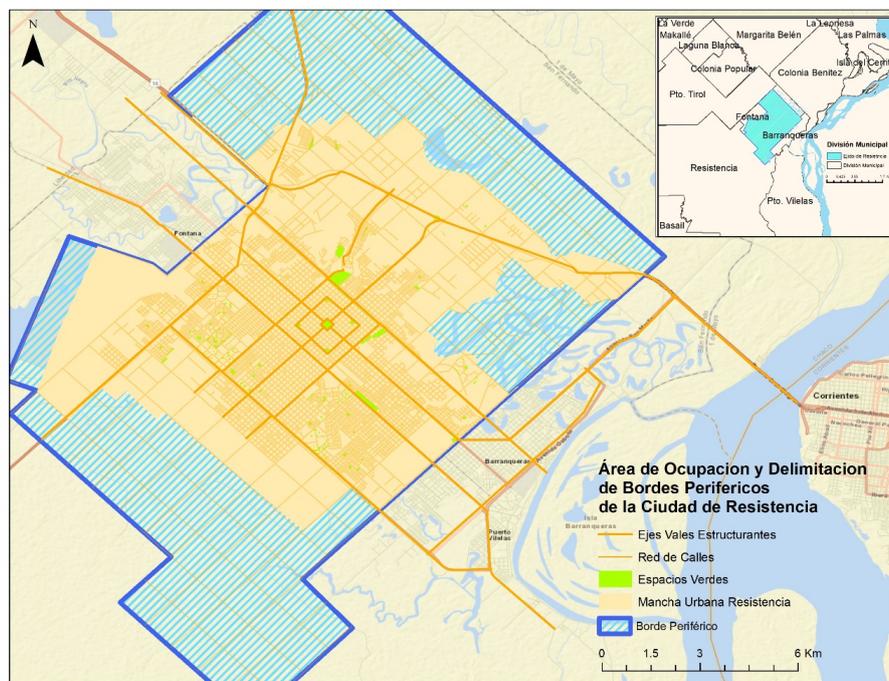
Esta presentación se enmarca en la meta de realizar un tipo de investigación aplicada que refleje la articulación teórica – abordaje metodológico/ técnico dirigido, en esta etapa, a re conceptualizar el termino de periferia.

La definición de ejido municipal proporcionada por una de las ediciones del Diccionario de la Real Academia Española y, en el contexto del derecho

administrativo público argentino, corresponde a un término jurisdiccional de un municipio. El ejido municipal está compuesto por el casco urbano y suburbano y su delimitación se efectuará mediante ordenanza. (Postigo y Díaz, 2006).

El área de estudio seleccionada e identificada como borde se corresponde con la franja de ancho variable, contigua al límite establecido por el ejido municipal donde operan lógicas diferenciales –antagónicas y/o complementarias– pero en disputa por la producción del hábitat con matices propios, conforme el contexto espacio temporal donde se desarrolle. Estos hechos geográficos pueden aparecer claramente manifiestos o de manera difusa pero observables por determinados indicios relativos a prácticas culturales y/o formas de apropiación de usos del suelo relacionados con funciones urbanas y/o rurales; o bien, en un estadio de transición entre ellos.

En la figura N° 4, se observa junto con la mancha urbana -que indica la ocupación efectiva del territorio en cuestión-, las vías/ejes que estructuran la red vial de la ciudad. De esta manera, se expresan aquí tres elementos territoriales areales, el ejido municipal, la malla urbana y un borde periférico que aparece como contorno a dicha malla ocupada sindicado por los límites ejidales.



**Figura N° 4**

Delimitación del área borde de la periférica del ejido de la ciudad de Resistencia

Fuente: Elaboración de las autoras a partir de datos de IGN, StreetMap.

En el pleno ejercicio democrático y en el marco jurídico estatal, el Concejo Municipal de la ciudad de Resistencia, sanciona la Ordenanza N°13756/2021 que aprueba y declara de interés Municipal la propuesta de Distritos de la Ciudad de Resistencia (Figura N° 5) y, el Plano de distritos (Figura N° 6).

Con el término distrito se alude a la distribución espacial del suelo de la ciudad dado por una particular forma de agrupamiento por zonas. En esa definición subyacen criterios de homogeneidad que contempla aspectos como la densidad habitacional y los tipos de usos del suelo. Se determina de este modo, la división territorial de la ciudad en distritos que son identificados

mediante una codificación de las áreas bajo la asignación de una nomenclatura. La nomenclatura utilizada sintetiza la comprensión simbólica de la definición otorgada a cada zona. A su vez, cada zona está designada, en primer término, por una letra mayúscula que expresa la característica dominante del distrito según los usos permitidos. A su vez, la letra mayúscula puede estar acompañadas por letras minúsculas que traducen la especificidad del sitio, señalando su condición particular dentro del tejido urbano con las características particulares con las cuales se destaca. A saber:

Distrito:

- C: Centro
  - Ca: Centro A
  - Cb: Centro B
  - Cc: Centro C
  - CCM: Centro C Mixto
  - RC1: Residencial Centro 1
  - RC2: Residencial Centro 2
  - Ra : Residencial a
  - R b: Residencial b
  - Rc : Residencial c
  - RP: Residencial Parque (Zona Norte y Sur)
  - REP : Residencial Especial Parque
  - ReD: Residencial Especial Determinado
  - R Pq: Parque y Reserva
  - P : Parque
  - I : Industrial
  - R U : Reserva Urbana
  - RRA: Reserva Recursos Ambientales
  - UEDv: Urbanización Especial Determinada (Valle)
  - UEP RN : Urbanización Especial Parque Río Negro
  - UEA: Urbanización Especial de Asentamientos
  - UED: Urbanización Estratégica determinada
  - UC: Urbanización de Consolidación

Entre las principales líneas directrices que contiene la actualización de distrito, se contempla:

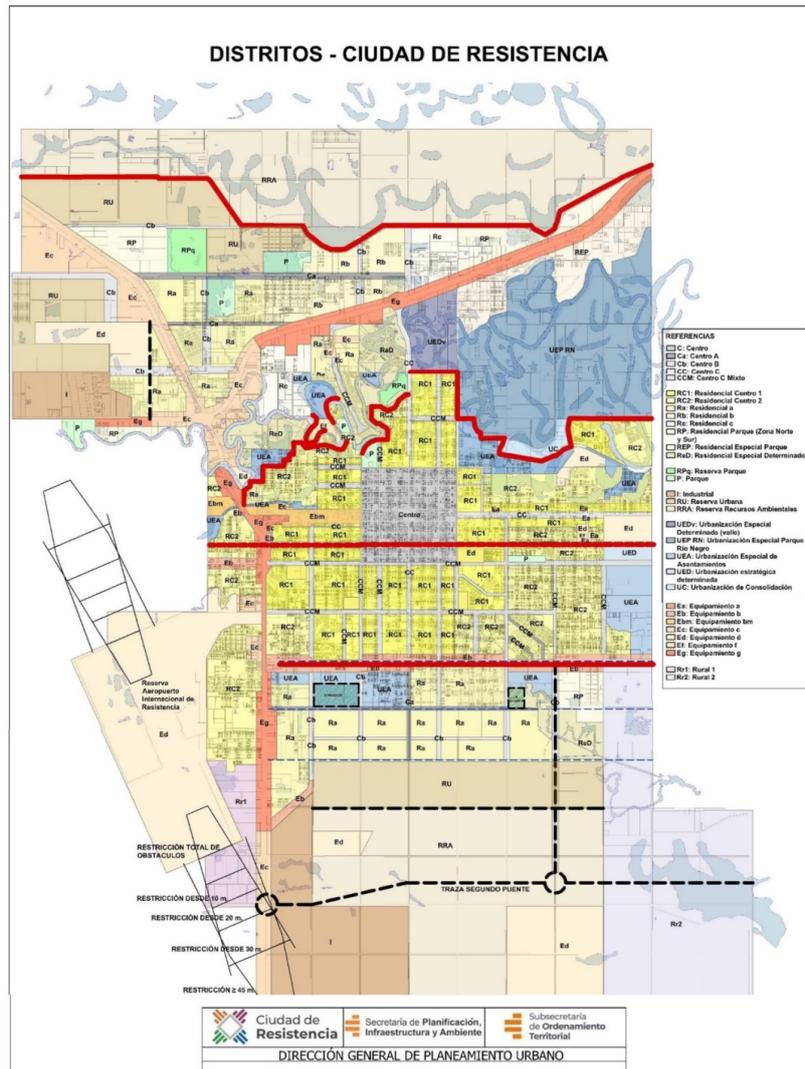
- Promover la descentralización de la ciudad: Procurar una ciudad equilibrada, generar proximidad constituida a partir de dotaciones básicas, comercios, parques, así como las calles y otros espacios libres que los relacionen y comuniquen entre los distintos barrios de la ciudad.

- Permitir la mixtura de usos de suelo: Necesitamos integrarla ciudad y brindar las mismas oportunidades a todos los ciudadanos en toda su dimensión, de norte a sur y de este a oeste. Lo que se traduce como el incremento de la calidad de vida para los habitantes de la ciudad. Actualizar Usos (más de 294 usos, 85 nuevos usos) 17 ordenanzas vigentes. Fomentar la densidad urbana en los corredores con infraestructuras: Dar preponderancia a los conectores trazados, asignándoles características de corredores Urbanos (desarrollo comercial más el Residencial) mejorar condiciones de las infraestructuras existentes y proyectar

nuevas infraestructuras en potenciales corredores para mejorar calidad de vida y tener buenos servicios. Planificar desarrollo Urbano con Infraestructuras. Modificar características de tejido y densidad de acuerdo a la realidad.

- Otorgar tratamiento integral de la ciudad y el ambiente: Permitir el desarrollo social, económico, comercial y productivo sin degradar el ambiente. Preservar y proteger nuestro Recurso Natural el Río Negro y los sistemas de lagunas recuperando la línea de Borde de Rivera para acceso público. Fortalecer los sistemas de Espacios verdes de la ciudad.

- Reserva Urbana la expansión futura debiera ser previsible y regulada en zonas aptas, la cual debiera protegerse a través de Reservas.



**Figura N° 5**

División distrital de la Ciudad de resistencia según Ordenanza N°13756/ 2021

Fuente: Secretaría de Planificación, Infraestructura y Ambiente - Arq. Monzón, G. y Arq. Aguirre, O. (2022). Equipo técnico Planeamiento Urbano 2020-2021.

Dentro de los lineamientos de la Ordenanza N°13756/2021, se definen 6 zonas: 1-Norte, 2- Autovías Ruta N° 16 y Ruta Autovía N° 11; 3- Valle del Río Negro; 4-Macro Centro Ampliada Nuevo polígono de Centro; 5- Sur y, 6- La Reserva Ex Campo de Tiro. (Figura N° 6):

- Zona Norte se definen distritos Residenciales, Comerciales, de Equipamientos y de Protección con modalidad productiva, con el interés de Ordenar el crecimiento desmedido y planificar el crecimiento en las Áreas Vacantes existentes. Acompañando las definiciones del Plan Director de Desagües, resulta importante poner en valor los Reservorios localizados en esta Zona, que generan la factibilidad de las Urbanizaciones hoy localizadas en este territorio en expansión. Establecer la Reservas para crecimiento regulado a Futuro.

- Zona Autovía Ruta N° 16 y Ruta Autovía N° 11 se promueve el uso de Equipamientos Comerciales, Industriales, de Apoyo logístico, Administrativos, de Servicios, Culturales, Recreativos de grandes superficies, y nodos estratégicos para la conexión de la ciudad, cuya actividad requiere de esta ubicación por la conectividad estratégica de la ciudad en relación a la Región.

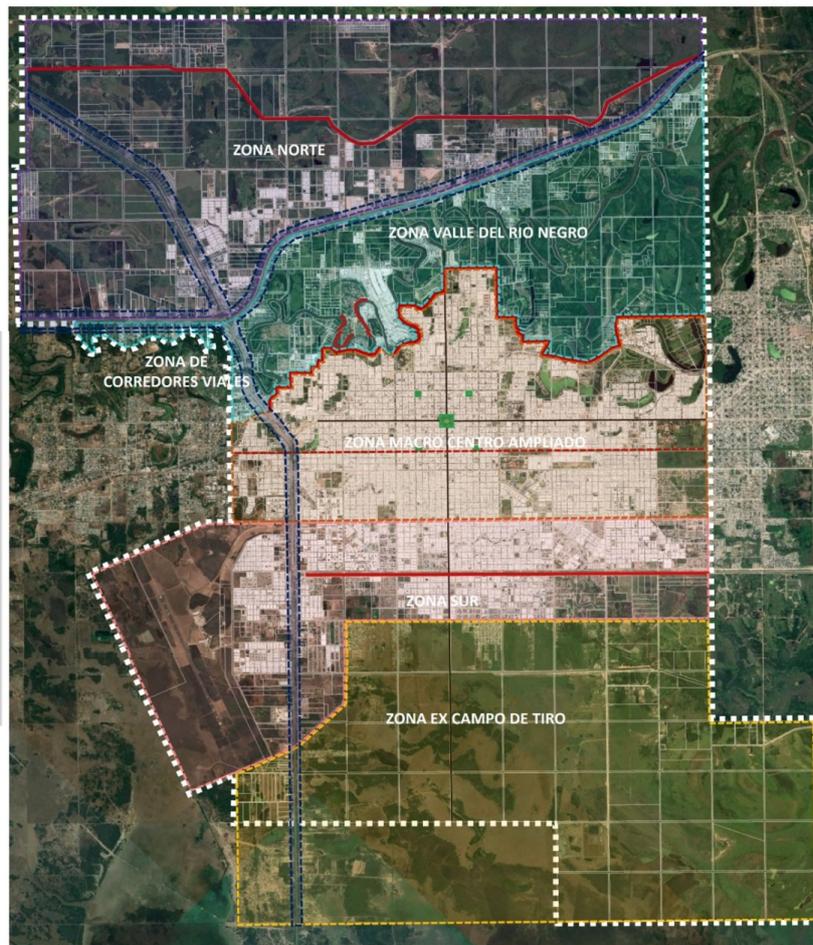
- Zona Valle del Rio Negro requiere poder definir Sub Zonas de Uso dependiendo del Riesgo Hídrico y la forma de ocupación, a su vez, preservando y protegiendo el recurso Natural. Es necesario recuperarla Línea de borde de Ribera para el acceso público, en toda su extensión.

- Zona Macro Centro Ampliada Nuevo polígono de Centro, definido por la consolidación de infraestructuras existentes y la ampliación de nuevas redes, promoviendo el desarrollo equilibrado de los distintos usos y densidades, con el fin generar una trama compacta eficiente.

- Zona Sur se define esta zona desde Av. Marconi / Av. Edison hasta el canal Quijano, sector de la ciudad que necesita cerrar tramas de completamiento de infraestructuras, formalizar corredores para acompañar el crecimiento y la consolidación armónica, con mixtura y cohesión urbana.

- Zona La Reserva Ex Campo de Tiro con un horizonte de atención de la demanda de entre 80000 y 140000 habitantes, permitirá atender problemáticas del déficit habitacional, disminuyendo la fragmentación urbana y social que producen los efectos negativos de las urbanizaciones no planificadas e informales en la Ciudad de Resistencia y el AMGR. En ese marco se toman las características de Planificación Estratégica en toda su expansión, debido a la Reserva de tierras que representa para el crecimiento de la Región. (Municipio de Resistencia, Secretaria de Planificación, Infraestructura y Ambiente. 2022).

**PLANO DE ZONIFICACIÓN – CIUDAD DE RESISTENCIA**



 Ciudad de Resistencia  Secretaría de Planificación, Infraestructura y Ambiente  Subsecretaría de Ordenamiento Territorial

**Figura N° 6**

Síntesis del Abordaje de Rezonificación de Distritos de la Ciudad de Resistencia- septiembre 2021

Fuente: Municipio de Resistencia. Secretaría de Planificación, Infraestructura y Ambiente - Arq. Monzón, G. y Arq. Aguirre, O. (2022). Equipo técnico Planeamiento Urbano 2020-2021.

Del conjunto de Distritos de la ciudad de Resistencia propuesto por la Ordenanza 13756/21, convergen con el área de estudio seleccionada en el marco del PI 21 H004 SGCyT UNNE, los distritos comprendidos en el norte y sur, las inmediaciones de la Autovía Ruta N° 16 y Ruta Autovía N° 11 y, el borde de contacto fusionado entre Municipio de Resistencia y los Municipios de Fontana y Barranqueras, tal como se expresa en la figura N° 3: Sitios seleccionados dentro del área de estudio.

### Discusión

Las dinámicas que ocurren en el borde adyacente a la periferia del ejido del municipio de Resistencia y que imprimen una configuración territorial peculiar, serán sometidas al análisis de datos derivados de la aplicación de metodológica mixta en el plazo que se corresponde con el desarrollo del Proyecto

de Investigación cuya fecha de finalización está prevista para diciembre de 2015. Dentro del plan de tareas previstas, se proyecta identificar y seleccionar indicadores sociales bajo tratamiento cuantitativo, junto a la procedencia de datos desde la perspectiva cualitativa. En relación con esto último, se tomarán las dimensiones subjetivas de la población utilizando técnica como entrevistas, análisis de fotografías, notas de campo, etc. Con la información recopilada de ambas vertientes (cuantitativa y cualitativa) y, considerando las lógicas de acceso al suelo y a la producción del hábitat, sumada a las dinámicas socioterritoriales consideradas más significativas, se arribará a una síntesis explicativa cuyo principal objetivo es demostrar peculiaridades de la distribución espacial de los hechos que acontecen en y desde el borde del ejido urbano, sin por ello omitir la existencia de la centralidad pivotante del “ distrito centro de Resistencia”.

El borde ciudadano es entendido como la franja de ancho variable contigua al límite establecido por el trazado del ejido municipal donde pueden operar una distintiva diversidad de realidades, claramente manifiestas en algunas ocasiones, en tanto que, en otras, estas aparecen de manera difusa pero perceptibles por determinados indicios relacionados con usos urbanos y/o rurales o, en un estadio de transición en ambos.

Entre las fuentes consultadas para esta primera etapa de la investigación, se halla la nueva el Nuevo Código de Planeamiento Urbano publicado por el Concejo Municipal de Resistencia, que, con algunas objeciones realizadas en el marco de la consulta ciudadana, se halla vigente desde el 2021. Se puede mencionar los principales aportes:

- Nueva denominación e incorporación de otros distritos: se asigna una nueva denominación de cada distrito para “un mejoramiento en el nombre de los mismos para un fácil reconocimiento de los sectores por parte de la población, Así como una simplificación de distritos de igual carácter y disposiciones particulares y generales similares, con el fin de un mejor entendimiento de las zonificaciones”. Municipio de Resistencia, Consejo 2021.

- Actualización de cartografía: la misma se presenta “en colores según Normas internacionales recogidas por el MINDUR, que toma variables para diferenciar distritos: ● Residencial - Amarillo ● Comercial Mixto - Rojo ● Industria - Violeta ● Servicios y equipamientos - Celeste/Azul ● Parques y recreación – Verde”. Concejo Municipal de Resistencia.

Este documento y otros que se prevén consultar, serán insumos necesarios para alcanzar esgrimir algunos lineamientos orientados a caracterizar el borde del perímetro de Resistencia. Como primera aproximación, el borde que acompaña el perímetro del ejido urbano de Resistencia se presenta con diversas lógicas de usos y producción del hábitat urbano, claramente identificable en los límites este y oeste con los municipios de Barranqueras y Fontana y, eclético al norte y al sur. (Figura N° 7).



### Importar imagenFigura N° 7

#### Borde que acompaña el perímetro del ejido urbano de Resistencia

Fuente: elaboración a partir de propuesta de distritos municipal con fotografías propias obtenidas en el marco de las tareas de salidas de relevamiento in situ. 2023.

En el territorio perteneciente al ejido urbano de Resistencia (Figura N° 7) es observable que sus bordes lindantes con los municipios de Fontana, al nornoroeste, y, con el de Barranqueras al nornordeste, quedan claramente establecidos. Se trata pues de un área de contacto continua, contigua, funcionalmente fusionada y consolidada por el enlace de los binomios estructurantes ejes viales: Avenidas 9 de julio/ 25 de Mayo, Castelli/Alvear y Edison/Marconi. En oposición a esta condición, las áreas bordes ubicadas al norte y sur del estructurante eje vial Ruta Nacional N° 11, aparecen difusas con discontinuidad en la ocupación del suelo y en las funciones que desempeñan. Hacia el sur, con los confines del Departamento donde se aloja la propia ciudad de Resistencia, en la unidad administrativa Departamental denominada San Fernando, acontece lo propio hacia el norte, en inmediaciones con el límite interdepartamental San Fernando con el de 1° de Mayo, en este último donde se ubica la localidad de Colonia Benítez. Situación similar pero no idéntica, sucede sobre las inmediaciones del eje estructurante vial Ruta Nacional N° 16. Al norte de Resistencia, el área a se encuentra en plena disputa por la apropiación de los diferentes usos del suelo urbano, con particular incidencia en los intersticios próximos a la rivera del Río Negro, donde se pugna por los modos de producción del hábitat propios del capitalismo.

### Conclusión

Caracterizar las actuales configuraciones de los bordes de la ciudad se encuentra en plena discusión comunitaria dentro de la cual surge la nueva codificación urbana que llevó adelante el Concejo Municipal de Resistencia vigente desde el

año 2021. Esta y otras herramientas analíticas serán consideradas para abordar el PI en cuestión.

Tal lo expuesto, esta presentación no intenta indagar en torno a la dicotomía centro - periferia, sino avanzar en la construcción de conocimiento acerca de las actuales condiciones de vida de la población en concomitancia con el ambiente que se dan en y a partir del área de borde, antes mencionada. En relación con esta distinción teórica, resulta importante destacar que el foco puesto en estos sectores de la urbe no implica la reproducción de aquellas visiones que contraponen centro - periferia de la ciudad, sino que apunta estudiar los vínculos existentes en la construcción y reproducción relativos e instituidos en dichos lugares.

## Referencias

- Abramo P. (2010). Mercado y urbano. Del caos a la teoría de la localización residencial. *Territorio*,(S.1.),n 25,p 245-252, dic 2011. ISSN 2215-7484. Disponible en <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/view/1854>
- Baxendale, C. (2014). El mapa social a través del análisis exploratorio de datos espaciales. En Buzai, G. (2014). *Mapas Sociales Urbanos* (pp. 1-16). Buenos Aires. Lugar Editorial.
- Buzai, G. (2003). *Mapas sociales urbanos*. Buenos Aires. Lugar Editorial.
- INDEC 2022. Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010. Instituto Nacional de Estadística y Censos. Buenos Aires.
- Municipio de Resistencia (2021). Nuevo Código de Planeamiento Urbano Resistencia, Chaco, Argentina.
- Municipio de Resistencia (2022). Secretaria de Planificación, Infraestructura y Ambiente. Código Distritos, Resistencia, Chaco, Argentina.
- Postigo, A y Díaz, L. (2006). Diccionario de términos de la Administración Pública (Vol. 8). Buenos Aires, Argentina: Editorial Dunken. Buenos Aires.
- Rey, W. (2001). *Los Aspectos Geográficos de la Ley 3188/86. Fondo de participación Municipal*. En Nordeste revista de Geografía-FH-UNNE. Resistencia, Chaco, Argentina. ISSN: 0328 - 5995.
- Rey, C. (2021). Modos de ocupación del hábitat bajo la lógica de la necesidad. Su configuración territorial en la ciudad de Resistencia. En Monserrath Mejía Salazar, Sylvia Jiménez Riofrío y Christine Van Sluys Editoras (2021), *Ciudades y territorios. XVII encuentro de geógrafos de América Latina*. Centro de Publicaciones PUCE. ISBN: 978-9978-77-545-5.
- Rey, C. (2022). Movilidad Cotidiana en áreas periféricas. En Acta del XXIV Encuentro Internacional Humboldt, organizado por el Centro de Estudios Alexander von Humboldt. Corrientes. Argentina. Versión Digital Disponible en: <http://centrohumboldt95.blogspot.com/2022/09/resena-sobre-el-vigesimo-cuarto.html>
- Rey, C, Gómez, E. y Parras A. (2023). Perfiles y patrones de la movilidad cotidiana en la periferia sur de la ciudad de Resistencia, Chaco (Argentina). En *Movilidad Urbana y Vulnerabilidad socio-territorial*. Compiladoras: Vidal-Koppmann S. y Liberali A. Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas (IMHICIHU-CONICET). Buenos Aires. Argentina.
- Rodríguez Valbuena, D. (2010). *Territorio y territorialidad Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía*. Revista Uni-Pluri/Versidad. Vol.10 No.3,

2010 –Versión Digital. Medellín. Disponible en: <https://revistas.udea.edu.co/index.php/unip/article/view/9582>

Sosa Velásquez, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio?* [en línea], Guatemala, disponible en: <https://www.rebelion.org/docs/166508.pdf>

## Notas

- [1] PI 21H 004 SGCyT, UNNE. Configuraciones territoriales en sectores periféricos de Resistencia. Múltiples dimensiones para su abordaje
- [2] PI 21H 004 SGCyT, UNNE [Acronym for the National University of the Northeast]. Configuraciones territoriales en sectores periféricos de Resistencia. Múltiples dimensiones para su abordaje. [Territorial configurations in Resistencia's peripheral sectors. An approach with multiple dimensions.]
- [3] PI 21H004-SGCyT-UNNE. Configuraciones territoriales en sectores periféricos de Resistencia. Múltiples dimensiones para su abordaje
- [4] Se tomará como referencia el Código Ambiental de la Ciudad de Resistencia, sancionado por Ordenanza 12608/18. Municipio de Resistencia. Chaco, Argentina.